



NOMBRAMIENTO GUARDIA DE
CAMPO PARA 1955

En la Sala de sesiones del Ayuntamiento de Abarzuza, a las siete de la tarde del día veintiseis de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco bajo la presidencia de D. Remigio Gómez Pérez, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver los asuntos objeto de la convocatoria, previa citación legalmente cursada a todos sus componentes y con asistencia de todos los que constituyen la Corporación, (por un) asistido por un secretario infrascrito, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes:

Acta de la sesión anterior: Aprobada.
Se procede a la apertura de pliegos presentados al concurso anunciado para el nombramiento de Guardia de Campo en el año de 1955, resultando que concurren al mismo D. Josefafort Fortu-
ris, que ofrece prestar el servicio por la cantidad de 30 pts diarias; D. Urbano Gausa Izacue, que se compromete a prestarlo por 32 pts diarias y D. Damian Sáyago Martínez, que se ofrece realizar aquel servicio por la cantidad de 30 pts diarias.
Se acuerda nombrar guarda de campo para el año 1955, a D. Urbano Gausa con el haber diario de 30 pts, (diarias) en cuya cantidad se consideran incluidos todos los derechos sociales y laborales que fueran correspondiente y con obligación de responder de los daños que se causen en las fincas a él encomendadas, sin dex-

cho a percibir ninguna otra cantidad y debiendo cesar en el mencionado cargo el día 31 de Diciembre de 1955. Presente en la sala el citado, se compromete a la prestación del servicio en las condiciones expresadas y por la cantidad también mencionada, presentando como fiador solidario de sus responsabilidades a D^o Lorenzo Tseul, la cual es aceptada.

GUARDA DE MONTE
PARA 1955



LIMPIEZA DE ESCUE-
LAS EN 1955.

Se procede a la apertura de pliegos presentados a este concurso, resultando que únicamente se presentó uno suscrito por D. Felipe Tseul Plasarda, el cual se ofrece a prestar el servicio por la cantidad de 18 pts diarios. Se acuerda por unanimidad nombrar al interesado para el cargo mencionado por el haber diario que también se expresa y con obligación asimismo de responder de los daños que se causen en las fincas y montes encargados a su custodia presentando como fiador a D^oa Guadalupe Hatasun, que es admitida.

Seguidamente se procede a la apertura de pliegos presentados al concurso para la limpieza de escuelas en el año de 1955, resultando que solamente se ha presentado un pliego suscrito por D^oña Tista Lazola Balardi, la cual se compromete a la prestación del servicio por la cantidad de 450 pts al año, acordándose por unanimidad nombrar a la referida para el servicio indicado y por la cantidad que también se estipula.

y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez de la tarde del día mencionado, de la

que se redactó la presente acta que una
vez leída a todos los asistentes y es-
contrándola conforme es firmada por
el presidente y señores concejales, con-
tingo el secretario, de todo lo cual cer-
tifico.

Benigno Gómez

Virgilio Barrón

Laureano Gamboa

José Zellene

Monstrato Jarama

Juan Pérez

Benito Arana

